SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

Entre los suscritos, **RODRIGO GARAVITO AMARILES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.421.734 expedida en Acacias, en su calidad de Jefe de la Oficina de Contratación del Municipio de Acacías (Meta), cargo para la cual fue nombrado mediante Decreto N° 001 de 01 de enero de 2022 y posesionado mediante Acta No. 002 de 04 de enero de 2022, delegado para celebrar y legalizar contratos mediante el Decreto No. 257 del 31 de Diciembre de 2014, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, a través de la presente comunica a **ERIKA VIVIANA BAQUERO UMAÑA - NIT 1.020.765.206 - 7**, la aceptación de la propuesta presentada dentro de la Convocatoria **OCA-MC-005-2023**, bajo las siguientes condiciones especiales:

TIPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIOS

OBJETO: JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL: El Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023000557 del 03 de marzo de 2023 expedido por el Profesional Especializado de la Secretaría Administrativa y Financiera.

PLAZO Y LUGAR DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente proceso corresponde a **SIETE (7) MESES**, contado a partir del acta de inicio y previa presentación de los requisitos para el perfeccionamiento y ejecución del contrato.

El lugar de ejecución será en el Municipio de Acacias, Meta.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del presente contrato es de **CINCUENTA Y UN MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 51.000.000,00).**

Lo anterior, de conformidad a la siguiente propuesta económica:

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR
1	DESAYUNO: HAYACA TIPO TOLIMENSE DE 400 GRAMOS, AMARRADO EN PRESENTACIÓN DE HOJA DE PLÁTANO, COMPUESTO BASE DE MASA DE MAÍZ, ARROZ, PAPA, POLLO, CERDO, HUEVO, ZANAHORIA, ALVERJA, CEBOLLA. BEBIDA FRIA O CALIENTE. INCLUYE PLATO DESCHABLE Y CUBIERTO PLÁSTICO O SERVIDO A LA MESA, INCLUYE TRANSPORTE URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 12.500
2	DESAYUNO: PLATO DE LECHONA (CERDO, POLLO, ARROZ Y ARVEJA) DE 300G, CON AREPA DE MAÍZ BLANCA, ASADA DE DIÁMETRO DE 5 CM Y 1 CM DE GROSOR, INCLUYE EMPAQUE INDIVIDUAL PARA SECO, VASO 12 OZ CON TAPA PARA BEBIDA CALIENTE O JUGO (SET DE CUCHARA, TENEDOR, CUCHILLO Y SERVILLETA Y/O SERVIDO A LA MESA, INCLUYE TRANSPORTE URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 14.000
3	DESAYUNO: PROTEÍNA: CARNE DE RES O CERDO O POLLO O PESCADO O HÍGADO, ETC. 150 GR. ACOMPAÑAMIENTO: AREPA O ARROZ, Y ENSALADA, ETC. 280 GR. BEBIDA FRIA O CALIENTE. INCLUYE EMPAQUE INDIVIDUAL PARA SECO, VASO 12 OZ CON TAPA PARA BEBIDA CALIENTE O JUGO (SET DE CUCHARA, TENEDOR, CUCHILLO Y SERVILLETA Y/O SERVIDO A LA MESA. INCLUYE TRANSPORTE URBANO Y/O RURAL.	UNIDAD	1	$ 14.500
4	ALMUERZO: TIPO ESPECIAL LLANERO: SANCOCHO DE RES CON HUESO CARNUDO, UN PLATO DE CORTE DE RES A LA LLANERA (MAMONA) 400 GR, YUCA, 1 ROSQUILLA, PORCIÓN DE PAPA 100 GR Y GUACAMOLE, BEBIDA FRÍA, INCLUYE EMPAQUE INDIVIDUAL PARA SECO, VASO 12 OZ CON TAPA (SET DE CUCHARA, TENEDOR, CUCHILLO Y SERVILLETA O SERVIDO A LA MESA INCLUYE SERVICIO DE TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 42.000
5	ALMUERZO Y/O CENA, EJECUTIVO: PROTEINA: PROTEINA: CARNE DE RES O CERDO O POLLO O PESCADO CON ADEREZOS (SALSA DE CHAMPIÑONES, SALSA MAGRA, SALSA BARBICUE, ETC.). 180 GR. CARBOHIDRATO: ARROZ (BLANCO O NEGRO O VERDE) Y/O COMBINADO, ETC. 80 GR. GUARNIZIÓN: PAPA O YUCA O PLÁTANO AL HORNO O PURÉ O ASADOS CON ADEREZOS 60 GRS. ENSALADA: RUSA O CHILENA O FRÍA O GRIEGA, ETC. BEBIDA FRÍA: JUGO DE FRUTA NATURAL (MORA O MANGO O FRESA O PIÑA O TOMATE DE ÁRBOL O GUAYABA, ETC.) 200 ML. INCLUYE EMPAQUE INDIVIDUAL PARA SECO, VASO 12 OZ CON TAPA JUGO (SET DE CUCHARA, TENEDOR, CUCHILLO Y SERVILLETA O SERVIDO A LA MESA CON MENAJE DE PORCELANA. INCLUYE SERVIDO EN EL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO	UNIDAD	1	$ 22.500
6	ALMUERZO Y/O CENA: ARROZ CON CARNES (RES/CERDO/POLLO) CON VERDURAS (HABICHUELA, ZANAHORIA, ARVEJA) 250 GRS Y PAPAS FRITAS 70 GRAMOS, JUGO DE FRUTA NATURAL (MORA Y/O MANGO Y/O FRESA Y/O PIÑA Y/O TOMATE DE ÁRBOL Y/O GUAYABA, ETC.) 200 ML. INCLUYE EMPAQUE INDIVIDUAL PARA SECO, VASO 12 OZ CON TAPA PARA BEBIDA CALIENTE O JUGO (SET DE CUCHARA, TENEDOR, CUCHILLO Y SERVILLETA Y/O SERVIDO A LA MESA.INCLUYE TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 26.750
7	REFRIGERIOS: BEBIDA DE NO INFERIOR A 250 ML O CM3 (BEBIDA GASEOSA EN BOTELLA) MÁS ACOMPAÑANTE DE 200 GR (HOJALDRA DE POLLO O EMPAREDADO DE POLLO O MANTECADA O EMPANADA DE CARNE O POLLO), INCLUYE TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 5.350
8	REFRIGERIOS: BEBIDA NO INFERIOR A 9 ONZ (JUGO NATURAL EN AGUA) MÁS ACOMPAÑANTE DE 150 GR (HOJALDRA DE POLLO O EMPAREDADO DE POLLO O MANTECADA O EMPANADA DE CARNE O POLLO), INCLUYE SERVICIO DE TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 6.300
9	REFRIGERIO: SÁNDWICH DE PÉRNIL DE PAVO O JAMÓN O POLLO O CARNE DESMECHADA, VEGETALES, SALSAS, QUESO MOZARRELLA Y PAN BLANCO DE 20 CMS TIPO SUBWAY ACOMPAÑO DE GASEOSA DE 400 ML EN BOTELLA PLÁSTICA NO RETORNABLE, INCLUYE SERVICIO DE TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 29.500
10	REFRIGERIO SALUDABLE: COMPRENDE, YOGURT, FRUTA PICADA Y CEREAL, VAZO DE 12 OZ, DEBIDAMENTE EMPACADO Y SELLADO TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 7.800
11	REFRIGERIO. BEBIDA NO INFERIOR A 9 ONZ. (AGUA DE PANELA, CHOCOLATE, CAFÉ) MÁS ACOMPAÑAMIENTO DE 150 GRM (ALMOJABANA O ENVUELTO DE MAZORCA CON QUESO) Y PORCIÓN DE 100 GRM. INCLUYE TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO.	UNIDAD	1	$ 5.100

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

12	REFRIGERIO.CUPCAKES NÚMERO 5 DECORADO CON UNA CAPA DE CREMA Y UN MENSAJE EN FONDANT CON UNA FRASE DE FELIZ DÍA EN TONOS AZUL Y ROSA, CADA UNO VA EMPACADO INDIVIDUALMENTE EN UN RECIPIENTE TRANSPARENTE ESPECIAL EN DONDE VA CADA CUPCAKES	UNIDAD	1	$ 8.350
13	HIDRATACIÓN: AGUA EMPACADA EN BOTELLA 600 ML Y /O GASEOSA DE POLIETILENTEREFTALATO (PET) CON TAPA ABRE FÁCIL Y SELLO DE SEGURIDAD X 400 ML QUE CUENTE CON REGISTRO INNVIMA, INCLUYE SERVICIO DE TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 3.100
14	HIDRATACIÓN: BEBIDA ISOTÓNICA X 500 ML, USADA PARA REHIDRATAR Y RECUPERAR CARBOHIDRATOS (BAJO LA FORMA DE AZÚCARES SACAROSA Y GLUCOSA) Y ELECTROLITOS (SALES DEL SODIO Y POTASIO) AGOTADOS DURANTE EL EJERCICIO DE SABORES A MANDARINA, FRUTAS TROPICALES Y MARACUYÁ.	UNIDAD	1	$ 4.100
15	SERVICIO DE ENTRENADOR DEPORTIVO. CON EL SIGUIENTE PERFIL: LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y/O TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS, EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS. QUIEN SERA ENCARGADO DE DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES DE PROMOCION DE HABITOS DE VIDA SALUDABLE, LA CULTURA FISICA Y EL BUEN APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE. POR MEDIO DE SESIONES DE RUMBA AEROBICA, YOGA, ENTRENAMIENTO FUNCIONAL, ENTRE OTRAS. DIRIGIDAS A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS. ESTAS ACTIVIDADES TENDRAN UNA DURACION POR SESION DE CUATRO (4) HORAS. IMPLEMENTADAS EN LA ZONA URBANA O RURAL DEL MUNICIPIO SEGÚN EL CRONOGRAMA APROBADO POR EL SUPERVISOR. DEBERÁ LLEGAR POR SUS PROPIOS MEDIOS AL LUGAR DEL EVENTO.	SESION	1	$ 520.000
16	PERSONAL DE APOYO DEPORTIVO Y RECREATIVO. POR MEDIO DE SEIS (6) RECREACIONISTAS, CON SIGUIENTE PERFIL: TECNICOS EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y/O RECREACION CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE 6 MESES EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS O RECREATIVAS. QUIENES SERÁN LOS ENCARGOS DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS Y DEPORTIVAS, QUE SE REALIZARÁN EN EL CASCO URBANO O RURAL DEL MUNICIPIO. CADA PERSONA DE APOYO DEBE CONTAR CON LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS DISTINTOS JUEGOS O ACTIVIDADES A IMPLEMENTAR. SE DESPLAZARÁ HASTA EL LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD. POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) HORAS POR SESION. EN LA ZONA URBANA O RURAL SEGÚN CRONOGRAMA ESTABLECIDO POR EL SUPERVISOR.	SESION	1	$ 1.800.000
17	JUZGAMIENTO PARA DEPORTE DE FUTBOL DE SALON: QUE COMPRENDE DE DOS 2 JUECES EN LA DISCIPLINA DE FUTBOL DE SALON, QUINES SERÁN ENCARGARDOS PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS - META, SEGÚN REGLAMENTO VIGENTE EN ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA. LOS 2 JUECES DEBEN CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL: BACHILLERES, CON EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE VAN A INTERVENIR. SE DEBERÁ PRESENTAR EN SUS HOJAS DE VIDA LOS SOPORTES DE EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO DONDE VALIDA QUE TIENE EL CONOCIMIENTO NECESARIO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA REQUERIDA. IGUALMENTE DEBE CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE JUZGAMIENTO COMO (CRONOMETRO DIGITAL, SILBATOS, TARJETAS DISCIPLINARIAS, INDICADORES DE FALTAS O DE PUNTUACIÓN, PLANILLERO, PLANILLAS DE JUEGO, ESFEROS, RESALTADORES Y LOS DEMÁS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DISCIPLINA. EL SERVICIO DE JUZGAMIENTO SERÁ POR PARTIDO. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INDICARA LA HORA Y LUGAR DEL INICIO DE CADA JORNADA SEGÚN CRONOGRAMA APROBADO.	PARTIDO	1	$ 87.000
18	JUZGAMIENTO PARA DEPORTE DE VOLIEBOL PISO: QUE COMPRENDE DE DOS (2) JUECES EN LA DISCIPLINA DE VOLEIBOL PISO, QUINES SERÁN ENCARGARDOS PARA EL DESARROLLO DE ENCUENTROS DEPORTIVOS DE LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS - META, SEGÚN REGLAMENTO VIGENTE EN ESTA DISCIPLINA DEPORTIVA. LOS 2 JUECES DEBEN CUMPLIR CON EL SIGUIENTE PERFIL: BACHILLERES, CON EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO EN LAS DISCIPLINAS DEPORTIVAS QUE VAN A INTERVENIR. SE DEBERÁ PRESENTAR EN SUS HOJAS DE VIDA LOS SOPORTES DE EXPERIENCIA EN JUZGAMIENTO DONDE VALIDA QUE TIENE EL CONOCIMIENTO NECESARIO EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA REQUERIDA. IGUALMENTE DEBE CONTAR CON LOS ELEMENTOS DE JUZGAMIENTO COMO (CRONOMETRO DIGITAL, SILBATOS, TARJETAS DISCIPLINARIAS, INDICADORES DE FALTAS O DE PUNTUACIÓN, PLANILLERO, PLANILLAS DE JUEGO, ESFEROS, RESALTADORES Y LOS DEMÁS ELEMENTOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DISCIPLINA. EL SERVICIO DE JUZGAMIENTO SERÁ POR PARTIDO. EL SUPERVISOR DEL CONTRATO INDICARA LA HORA Y LUGAR DEL INICIO DE CADA JORNADA SEGÚN CRONOGRAMA APROBADO.	PARTIDO	1	$ 87.000
19	SERVICIO DE UN (1) COORDINADOR DEPORTIVO. CON EL SIGUIENTE PERFIL: LICENCIADO EN EDUCACION FISICA Y/O TECNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO, CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE 2 AÑOS, EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS. QUIEN SERA ENCARGADO DE DIRIGIR Y COORDINAR LA REALIZACION DE LOS ENCUENTROS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS. POR EL TÉRMINO DE OCHO (8) HORAS POR SESION. IMPLEMENTADAS EN LA ZONA URBANA O RURAL DEL MUNICIPIO SEGÚN EL CRONOGRAMA APROBADO POR EL SUPERVISOR. DEBERÁ LLEGAR POR SUS PROPIOS MEDIOS AL LUGAR DEL EVENTO.	SESION	1	$ 700.000

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

20	ANIMADOR. CON EL SIGUIENTE PERFIL: TÉCNICO EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO Y/O RECREACIÓN, CON EXPERIENCIA MÍNIMO DE UN (1) AÑO, EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y/O RECREATIVAS. SERÁ EL ENCARGADO DE DESARROLLAR ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN DIRIGIDA, POR EL TÉRMINO DE CUATRO (4) HORAS POR SESION. SE DESPLAZARÁ HASTA EL LUGAR DONDE SE DESARROLLARÁ LA ACTIVIDAD SEGÚN CRONOGRAMA QUE LE INDIQUE EL SUPERVISOR Y EL TÉRMINO DE DURACIÓN SERÁ POR UN PERIODO DE 4 HORAS POR SESIÓN.	SESION	1	$ 500.000
21	PRESENTACIÓN DE AGRUPACIÓN MUSICAL COMPUESTA POR DOS MÚSICOS, CON DOS INTRUMENTOS (GUITARRA, XAXOFÓN, ACORDEON, PIANO, ORGANETA U OTRO INCLUYE REPERTORIO CARACTERÍSTICO DE MÚSICA DECEMBRINA Y NAVIDEÑA	HORA	1	$ 821.100
22	GRUPO MUSICAL (MÚSICA TROPICAL) CONFORMADO POR MÍNIMO 5 INTEGRANTES, CON SUS RESPECTIVOS INSTRUMENTOS MUSICALES (2 PERCUSIONES, 1 PIANISTA Y 2 CANTANTES)	HORA	1	$ 2.463.200
23	TALLER PARTICIPATIVO DIRIGIDO A LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL, LA TEMATICA A TRATAR CON LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE ACACIAS SERA: TALLER DE SUPERACIÓN PERSONAL Y HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO "TRANSFORMATE" DONDE TENDRÁN HERRAMIENTAS QUE LES AYUDARÁN EN ESTE 2023 A SEGUIR ADELANTE CON TODAS LAS ESTRATEGIAS Y OBJETIVOS, CUMPLIENDO CON TODOS SUS INDICADORES Y MUY CONCRETAMENTE, A IDENTIFICAR DE MANERA EFICAZ LAS OPORTUNIDADES QUE TIENEN A MEJORAR LOS COLABORADORES EN LAS DIFERENTES ÁREAS CON EL APRENDIZAJE Y EL CONSTANTE TRABAJO EN EQUIPO. DIRIGIDO POR UN PROFESIONAL CON ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE TALENTO HUMANO O EN PSCICOLOGIA DE SALUD Y (CAPACITADOR O CONFERENCISTA)	HORA	1	$ 500.000
24	PLAN DE CONTINGENCIA EVENTO CON UNA ASISTENCIA DE 1-250 PERSONAS ESTE PLAN DE CONTINGENCIA QUE REQUIERE LA ASISTENCIA 6 LÍDERES VOLUNTARIOS Y 2 AUXILIARES DE ENFERMERÍA; LOS CUALES CONTARAN CON LA RESPECTIVA HIDRATACIÓN EN LA PERMANENCIA DEL EVENTO SE DEBERÁ PRESENTAR EL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA SEGURIDAD DE LOS ASISTENTES AL EVENTO DE AFLUENCIA MASIVA DE PERSONAS, ESTE EVENTO REQUIERE DEL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS LIDERES VOLUNTARIOS QUIENES HARÁN PRESENCIA CONSTANTE EN CADA UNO DE LOS LUGARES O SITIOS DESTINADOS PARA EL EVENTO. DEBIDO A LAS DIFERENTES ESTRUCTURAS ES NECESARIO QUE LOS ASISTENTES AL EVENTO SEAN INFORMADOS DE LAS RUTAS DE EVACUACIÓN, PUNTOS DE ENCUENTRO, PUESTOS DE MANDO UNIFICADOS PARA LA ATENCIÓN ANTE UNA POSIBLE EVENTUALIDAD TODO LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD A LA LEY 3888 DE 2007 CABE RESALTAR QUE LOS LIDERES VOLUNTARIOS PRESENTES EN EL EVENTO DEBERÁN SER PERSONAS CAPACITADAS Y ENTRENADAS EN LA ATENCIÓN INMEDIATA DE BÚSQUEDA Y RESCATE EN ESTRUCTURAS COLAPSADAS, RESCATE EN ESPACIOS CONFINADOS, ATENCIÓN PRE-HOSPITAL. BASES TIPO TRÍPODE PARA LAS CABINAS SISTEMA DE SOPORTE MÓVIL FÁCIL DE TRANSPORTAR Y MANIPULAR EN MATERIAL RESISTENTE	UNIDAD	1	$ 906.000
25	ALQUILER DE MESA BANQUETERA PLEGABLE PLÁSTICA BLANCA DE 1,83 MTS DE LARGO X 0,745 MTS DE ANCHO Y DE ALTO 0,74 MTS, VESTIDA CON MANTEL Y SOBRE MANTEL. EN EL SECTOR RURAL.	UNIDAD	1	$ 32.000
26	ALQUILER DE MESA BANQUETERA PLEGABLE PLÁSTICA BLANCA DE 1,83 MTS DE LARGO X 0,745 MTS DE ANCHO Y DE ALTO 0,74 MTS, SIN MANTEL Y SIN SOBRE MANTEL. EN EL SECTOR RURAL	UNIDAD	1	$ 15.000
27	ALQUILER DE SILLA PLÁSTICA EN POLIPROPILENO BLANCA SIN DESCANSA BRAZOS CON MEDIDAS 46.7 CM DE ANCHA, 87,5 CM DE ALTA, 50.5 CM PROFUNDIDAD DEL ASIENTO. INCLUYE TRANSPORTE EN EL SECTOR RURAL	HORA	1	$ 1.200

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

28	ALQUILER DE SONIDO, CON CAPACIDAD PARA 1 A 300 PERSONAS POR 1 DIA, INCLUYE TRANSPORTE, ARMADO, DESMONTE, Y PERSONA PARA EL MANEJO, QUE COMPRENDE: 4 CABINAS DE MEDIOS: ALTAVOCES DE DOS VÍAS TAMBIÉN APLICABLE COMO MONITOR DE PISO WOOFER 12" CON BOVINA 4" TWEETER 1" CON BOVINA 1,75" 1000 WATT CLASE D ÁMBITO DE FRECUENCIA (-3DB): 48 HZ - 20 KHZ SPL MÁXIMO: 131 DB ENTRADA MIC/LINE REGULABLE POR SEPARADO ENTRADA ADICIONAL PARA NIVEL LINE CONEXIÓN CINCH SALIDA EN SUMA Y BUCLE CONEXIÓN PARA UN REGULADOR DE VOLUMEN A DISTANCIA FUNCIÓN TILT DIRECT PARA EL SIMPLE AJUSTE DE LA CAJA ENTRE UNA IRRADIACIÓN RECTA O UNA CON UNA INCLINACIÓN DE 7,5 HACIA ABAJO CON PRÁCTICAS ROSCAS M10 (3X) PARA COLGAR CARCASA: ESTABLE CARCASA ABS CON REJA FRONTAL DE ACERO MEDIDA (ALTO ANCHO PRO): 603 X 356 X 356 MM PESO: 18,6 KG, 4 BASES TIPO TRÍPODE PARA LAS CABINAS SISTEMA DE SOPORTE MÓVIL FÁCIL DE TRANSPORTAR Y MANIPULAR EN MATERIAL RESISTENTE, CON SEGUROS PARA FIJAR LA ALTURA, QUE SE PUEDAN EXTENDER DE 1,10 M HASTA 1,80 M DE ALTURA, QUE SEAN RESISTENTES Y ESTABLES (CAPACIDAD PESO NETO 35 KILOS) 1 CONSOLA DE 12 SALIDAS ANALÓGICAS XLR, PROCESADORES EQ / COMP Y 8 FX POR CANAL, 2 MICRÓFONOS ALÁMBRICOS DINÁMICOS - RANGO DE FRECUENCIA 50 A 15,000 HZ - PATRÓN POLAR CARDIOIDE - IMPEDANCIA DE SALIDA 600 OHMIOS - INTERRUPTOR ON/OFF - CONECTOR XLR (6.3 MM), INCLUYE CABLE DE SONIDO BLINDADO PARA MICRÓFONO CANON CANON XLR MACHO - XLR HEMBRA DE 10 A 15 METROS Y PEAÑA PARA MICRÓFONO EXTENSIBLE DE 1,00 M A 1,70M 2 MICRÓFONOS INALÁMBRICOS DE MANO HT40 MINI, CON UNA CÁPSULA CARDIOIDE DEL TIPO DINÁMICO PARA UNA MÁXIMA GANANCIA ANTES DE LA RETROALIMENTACIÓN, INCLUYE BATERÍAS AA, RECEPTOR DE CARCASA ULTRA COMPACTA METÁLICA Y CON UNA SALIDA DE 1/4 " Y FUENTE DE ALIMENTACIÓN UNIVERSAL. TARIFA PARA 1 DÍA, TRANSPORTE AL LUGAR DEL EVENTO EN EL SECTOR URBANO O RURAL.	UNIDAD	1	$ 1.391.000
29	ALQUILER DE SITIO: EXCLUSIVIDAD, UBICADO A MENOS DE 10 KM DEL CASCO URBANO Y/O RURAL DEL MUNICIPIO DE ACACIAS, SITIO CON CAPACIDAD PARA 1-200 PERSONAS, QUE CUENTE CON SALÓN DE CONFERENCIAS CON PARQUEADERO Y AMPLIAS ZONAS VERDES. ÉSTE INCLUYE: ENTRADA, ESTADÍA EN EL LUGAR, SILLAS, MESON PLÁSTICO DE 1.82* 75 CMS VESTIDAS CON MANTEL, Y SOBRE MANTEL. LA HORA Y EL LUGAR CON PREVIA CONCERTACIÓN DEL SUPERVISOR.EL SITIO DEBE CUMPLIR TODOS LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD.	HORA	1	$ 203.850
30	ALQUILER DE SITIO CAMPESTRE DE RECREACIÓN, UBICADO A MENOS DE 5 KM DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS, CON ÁREAS DE PISCINA PARA ADULTOS, ZONAS DE JUEGOS, ZONAS VERDES, PARQUEADERO AMPLIO CON UNA CAPACIDAD MÍNIMA DE 30 VEHÍCULOS, SALÓN DE EVENTOS CON CAPACIDAD PARA 200 PERSONAS (SILLAS Y MESAS) POR UN LAPSO DE OCHO (8) HORAS.	DIA	1	$ 1.812.000
31	MEDALLA DE PARTICIPACIÓN: EN MATERIAL METÁLICO, ACABADO EN RELIEVE, COLORES ENTRE BRONCE, PLATA, ORO DE 60 MM DE DIÁMETRO, CON CORDÓN TRICOLOR Y/O CINTA	UNIDAD	1	$ 9.650
			VALOR TOTAL	**$ 12.050.850**

OBLIGACIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las obligaciones de las partes y las especificaciones técnicas, corresponden a las establecidas en el estudio previo de oportunidad y conveniencia, y en la invitación pública del proceso de selección **OCA-MC-005-2023**.

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

1.) Exigir al contratista le ejecución idónea del objeto del contrato
2.) Constituir las reservas presupuéstales necesarias para cumplir con sus obligaciones.
3.) Hacer los pagos en los términos convenidos y una vez el contratista cumpla lo dispuesto en el contrato.
4.) Suministrar en forma oportuna la información solicitada por el contratista.

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

5.) Resolver las peticiones presentadas por el contratista en los términos consagrados por la Ley.
6.) Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas en el contrato y en los documentos que de él forman parte.
7.) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales.
8.) Designar un funcionario que supervise la ejecución del contrato

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES

1.) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
2.) Garantizar y responder por la buena ejecución del Contrato.
3.) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho.
4.) Responder por sus actuaciones u omisiones derivadas de la celebración del presente contrato y de la ejecución del mismo.
5.) Guardar la debida reserva de los asuntos de los cuales conozca con ocasión de la ejecución del presente contrato.
6.) Suscribir las actas correspondientes para el desarrollo del objeto contractual.
7.) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.
8.) Mantener actualizado el domicilio, hasta la finalización del contrato.
9.) Asumir todos los costos que genere la legalización del presente contrato.
10.) Tener una cuenta corriente o de ahorros de una entidad bancaria.
11.) Realizar los pagos de los aportes durante la ejecución del Contrato al Sistema de Seguridad Social (salud y pensión), y aporte parafiscal cuándo a ello hubiere lugar, de conformidad con las normas vigentes sobre la materia.
12.) Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato.
13.) Cumplir las demás obligaciones que sean de la naturaleza del contrato.

ESPECÍFICAS

14.) Garantizar la calidad de los bienes y servicios, de conformidad al estudio previo previo, la Invitación Pública y su oferta.
15.) El oferente deberá garantizar que todos los insumos utilizados en la preparación de alimentos sean de excelente calidad, asegurando unas buenas prácticas de manufactura en la elaboración, almacenamiento y entrega de alimentos.
16.) Prestar el apoyo logístico requerido para cada una de las actividades a desarrollar, dando estricto cumplimiento a las especificaciones técnicas del objeto a contratar descritas en el estudio previo, invitación y contrato.
17.) Coordinar con la supervisión la fecha, hora y lugar de la realización de cada una de las actividades programadas.

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

18.) Prestar el servicio de acuerdo con las necesidades y en el momento en que se requiera por parte de la administración, a través del supervisor. El servicio deberá ser presentado en condiciones de inmediatez.
19.) El contratista seleccionado deberá contar con los recursos técnicos financieros y humanos necesarios para atender las necesidades del servicio.
20.) Contar con el personal idóneo para la atención de los funcionarios durante la realización de cada una de las actividades a desarrollar.
21.) Presentar el respectivo informe según el desarrollo de las diferentes actividades que se plantean en el presente estudio previo, con los respectivos soportes (registros fotográficos y planillas de asistencia).
22.) Entregar a la Supervisión planillas de asistencia de la población beneficiada de acuerdo al formato GSEC - F – 21.
23.) Cumplir con las disposiciones higiénicas sanitarias establecidas por el ministerio de salud mediante la normatividad vigente (Decreto nacional 590 del 25 de marzo de 2014)

FORMA DE PAGO:

El valor cancelado por el Municipio al contratista será de la siguiente manera: **PAGOS PARCIALES** según las cantidades ejecutadas, previa presentación de:

- Reconocimiento y pago
- Certificación de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor
- Informe del contratista con sus respectivos soportes según las actividades desarrolladas en el periodo del informe (Registros fotográficos de cada una de las actividades realizadas)
- Informe de Supervisión
- Factura o documento equivalente.
- Pago de seguridad social integral, y parafiscales si a ello hubiere lugar (Ley 828 de 2003, la Ley 1150 de 2007 y la Ley 1122 de 2007).
- Entradas de Almacén (Si Aplica)

Para el último pago se deberá presentar además de la documentación anterior la respectiva **Acta de liquidación**.

GARANTÍA ÚNICA: A pesar de que el artículo 2.2.1.2.1.5.4. del Decreto 1082 de 2015 establece la libertad de exigir o no garantías en procesos de mínima cuantía, el Municipio considera pertinente de acuerdo a la naturaleza y tipo de servicio que será prestado, establecer la obligación donde el contratista deberá constituir a favor del Municipio de Acacias - Meta, una garantía que cumpla con lo establecido en la subsección 1 de la sección 3 del Decreto 1082 de 2015 que ampare los siguientes riesgos:

a) Cumplimiento: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual a la del plazo del contrato garantizado y Seis (6) meses más.

SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. OCA-MC-005-2023

JORNADAS DE BIENESTAR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE ACACIAS - META

1002.5.8 CLAUSULADO COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA CONTRATO OCA-370-2023

b) Calidad del Servicio Prestado: Su cuantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, por un término igual al plazo del contrato y Seis (6) meses más.

c) Pago de salarios, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones Laborales: el valor de esta garantía corresponderá al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato y deberá extenderse por el plazo del contrato y Tres (3) años más.

d) Responsabilidad Civil Extracontractual: Su cuantía será equivalente a doscientos (200) SMMLV por un término equivalente al periodo de ejecución del contrato

MULTAS Y CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento parcial de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, este faculta a la entidad para que le imponga multas sucesivas equivalentes al uno por ciento (1%) del valor total del Contrato hasta un monto total del veinte por ciento (20%) del valor del mismo, dependiendo de la gravedad del incumplimiento, si este es total, el CONTRATISTA pagará al MUNICIPIO a título de pena la suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del Contrato, atendiendo lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 1150 de 2007 y siguiendo el procedimiento reglado en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

SUPERVISIÓN: La supervisión y control en la correcta ejecución del contrato estará a cargo de **LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**, la cual velará por la cabal ejecución del objeto contractual con la calidad y eficiencia requerida.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales, el domicilio contractual será el Municipio de Acacías - Meta.

La presente comunicación de aceptación junto con la oferta presentada dentro de la convocatoria constituye para todos los efectos el contrato celebrado, al cual se entienden incorporados el estudio previo de oportunidad y conveniencia y la invitación publicada dentro de la selección de Mínima cuantía **OCA-MC-005-2023**; con base en el cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.

FIRMA ELECTRONICAMENTE
(Artículo 5 del Decreto 2364 de 2012)